

KG-28 de Noviembre de 2016

El Centro de Investigación sobre Cronicidad Kronikgune, selecciona:

Titulada/o universitaria/o superior para trabajar como Investigador/a en Servicios Sanitarios para colaborar en el marco de proyectos de investigación europeos.

Ref.: UE/2015/ACT AT SCALE

Se requiere:

- Grado/Licenciatura en Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Empresariales, Ingenierías o similares.
- Ingles hablado y escrito.
- Experiencia en el diseño y ejecución de proyectos de investigación.
- Experiencia e innovación en el sector salud.

Se valorará:

- Desarrollo de proyectos de investigación en servicios, consultoría, organización, especialmente en salud y en ámbito europeo.
- Formación en Salud Pública, Metodología de investigación, economía de la salud y/o gestión de servicios de salud.
- Conocimientos de manejo de bases de datos y sistemas de información en el sector salud.
- Conocimientos en euskera.

Funciones a realizar:

- Desarrollo y ejecución del proyecto de investigación ACT at Scale.
- Transferencia de conocimiento en servicios de salud y cronicidad.
- Participación en el diseño y análisis de proyectos de investigación relacionados con el área temática del Third Health Programme y programas similares.

Ofertas de Empleo www.kronikgune.org





Se ofrece:

- Contrato: Temporal con una duración inicial estimada de 12 meses. Esta duración está calculada en función de la disponibilidad de financiación con objeto de contratación laboral dentro del proyecto de investigación referenciado y podrá adecuarse a la financiación efectiva obtenida para este fin
- Jornada: Completa (37,5 horas)
- Retribución bruta anual estimada: 33.000€
- Fecha estimada de inicio: Enero 2017

Fecha límite de presentación de candidaturas: 16 de diciembre de 2016

No se presentará documentación en papel. Interesados/as respondan a través de la web www.seleccionformacion.com en la Referencia por la que se interesan.

NOTA: Las solicitudes recibidas por otra vía diferente a la indicada no serán registradas.

La información será tratada conforme la Ley 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal.